

11.-Importe del anuncio: Todos los gastos derivados de la tramitación del expediente, incluso los correspondientes a la publicación del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Cehegín, 14 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Pedro Abellán Soriano.

Número 1507

CEHEGÍN

Anuncio de licitación

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 13 de enero de 1997, el expediente 1/1997 para contratación, mediante tramitación ordinaria y por el procedimiento de concurso abierto del arrendamiento de servicios de la Plaza de Toros de Cehegín, se ordena la publicación del presente anuncio de licitación:

1.-Objeto: Lo constituye la contratación del "Arrendamiento de servicios de la Plaza de Toros de Cehegín", conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y a las demás condiciones definidas en el expediente de contratación aprobado.

2.-Tipo de licitación: Un millón de pesetas (1.000.000 de pesetas), sobre el que los licitadores formularán sus ofertas al alza.

3.-Duración del contrato: Tres años, prorrogables por otro periodo de igual duración, salvo denuncia de alguna de las partes formulada en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.-Bases de la contratación: Pliego de cláusulas administrativas particulares de 13 de enero de 1997, aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión de 13 de la misma fecha, y contra el que, en los ocho primeros días de exposición pública de este anuncio, se pueden presentar reclamaciones, en cuyo caso se aplazará la licitación cuanto resulte necesario.

5.-Garantía provisional: 6% del tipo de licitación.

6.-Clasificación exigida al contratista: No se exige.

7.-Modelo de proposiciones: El inserto, como anexo número 1, en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se facilitará a los licitadores en la Secretaría General de la Corporación.

8.-Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán, con los requisitos exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares, ante el Registro General de esta Corporación, en horario de 9 a 13 horas y durante el plazo de los veintiséis días naturales siguientes al de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", por alguno de los procedimientos legales.

9.-Documentación complementaria: Se aportará la establecida por la cláusula 12.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10.-Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público que tendrá lugar en la sede de la Corporación, el siguiente día hábil posterior a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas.

11.-Importe del anuncio: Todos los gastos derivados de la tramitación del expediente, incluso los correspondientes a la publicación del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Cehegín, 14 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Pedro Abellán Soriano.

Número 1553

MURCIA

Anuncio para la licitación de contrato de obras

1. Entidad adjudicadora

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Servicio Central-Contratación. Expediente número 39/96.

2. Objeto del contrato

Descripción: «Proyecto desglosado del proyecto de Urbanización del E.D. Javalí Nuevo B para bloque de 23 viviendas».

Lugar de ejecución: Javalí Nuevo.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 14.811.865 pesetas.

5. Garantías

Provisional: 296.237 pesetas. Definitiva: 592.475 pesetas.

6. Obtención de documentación e información

En la Gerencia de Urbanismo, Servicio Central-Contratación. Plaza de Europa, número 1, 1.ª planta, 30001 Murcia. Teléfono: 24 75 62. Telefax: 24 46 22. Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista

Requisitos: Los exigidos en las cláusulas 4, 5 y 8 del pliego de condiciones.

8. Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación: Durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.